

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Sábado 10 de Agosto de 1895

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43.
AÑO VI
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NUM. 1252

Ya están dentro

Ya están nombrados los sacerdotes que, en el curso próximo venidero han de tener a su cargo las asignaturas de «Religión y Moral» en los Institutos de segunda enseñanza.

¿Quiénes son? Nadie los conoce. ¿De dónde vienen? Nadie lo sabe. ¿Qué merecimientos han contraído? Todos lo ignoramos.

Posible es que para formar parte de los claustros de catedráticos no tengan otros méritos que servicios prestados a un señor obispo en concepto de familiares de su ilustrísima.

Conocimiento, si es que lo tienen, no lo han probado; de idoneidad y de aptitud para la enseñanza, ninguna garantía ofrecen; de sus antecedentes, nadie certifica; los nombramientos no se han llevado a cabo, ni mediante oposición, ni mediante concurso; a cerreros tapados, como suele decir el vulgo, se hizo la elección en el silencio de los palacios episcopales, y, de la noche a la mañana, aparecen unos cuantos clérigos, casi todos curas de misa y olla, interviniendo (en representación de las autoridades eclesiásticas) en todos los asuntos de segunda enseñanza: influyendo con voz y voto en las decisiones de los claustros, formando parte de los tribunales de examen, determinando tal vez la aprobación o desaprobación de los grados de bachiller, y, de todas suertes, grabando con su sola presencia la marca del clericalismo victorioso en los Institutos provinciales y locales, que por ese camino se convertirán muy pronto en sucursales de los Seminarios conciliares, supeditados a la autoridad omnímoda y absoluta de los obispos de las diócesis respectivas.

Esto, que no se atrevió a intentarlo el mismo Cánovas cuando tuvo en el Ministerio de Fomento a Pidal, representante en el partido de la extrema derecha, como procedente del carlismo, cuyas «honradas masas» se desprendieron del tronco carcomido para formar en las filas de las huestes conservadoras, lo ha realizado cuando tiene en el mismo Ministerio a un político de abelengo republicano.

Y, entretanto, nosotros, que promovemos un alboroto cuando en una corrida de toros, por ejemplo, manda el presidente que se pase a la suerte de banderillas antes de tiempo; nosotros que somos capaces de producir un conflicto de orden público si un gobernador quiere reglamentar, en beneficio del vecindario, el uso de la «bicicleta», nos encojemos de hombros ante esa infracción del Código fundamental y ante esa amenaza de la clerecía triunfante contra la más preciosa de las libertades de un pueblo: la libertad de conciencia.

Algo parecido, parecido no más, se ha querido hacer en Bélgica por un Gobierno reaccionario, y sometido también, como el nuestro, a la influencia pernicioso del clericalismo; pero allí la opinión pública ha protestado contra ese equívoco de retroceso.

Los periódicos más templados de nuestro país, han publicado telegramas remitidos por la «Agencia Fabra» (excesivamente templados también y que simpatizan con el movimiento reaccionario en Bélgica y en España), y esos telegramas, cuya procedencia los hace sospechosos de parciales a favor del

clericalismo, contienen párrafos como los siguientes.

«Las manifestaciones contra la ley escolar ofrecen hoy bastante importancia, habiendo obligado a las autoridades locales a que adopten todo género de precauciones. Los trenes de todas las líneas llegan a esta capital llenos de individuos que han de tomar parte en las manifestaciones.

Numerosos grupos recorren las calles, aunque en actitud tranquila, y sin que durante toda la mañana se haya producido incidente alguno desagradable.

Como quiera que las sociedades y grupos que se unen a la manifestación son en número de algunos cientos, y que también se cuenta por cientos el personal con que ha de contribuir cada uno de ellos, la totalidad de los manifestantes promete ser extraordinaria.

Al frente de la manifestación irán la Comisión organizadora, diputados y senadores de la oposición y el profesorado.

Las manifestaciones de hoy se han efectuado tranquilamente, habiendo tomado parte en ellas más de 50.000 liberales socialistas.

En los monumentos de los combatientes de 1830 se han colocado muchas coronas y pronunciándose junto a los mismos violentísimos discursos en contra de la ley escolar.

A las diez de la noche la población había recobrado su aspecto habitual y estaba tranquila.

Mis noticias me hacen creer que los manifestantes pasaban de 100.000.

Y es muy de tenerse en cuenta que allí se trata de un proyecto que el Ministerio belga presentará a las Cortes.

Aquí no hay que decirlo, se trata de un simple decreto, en el cual se ha modificado esencialmente un artículo de la Constitución. Y nosotros, nada, tan tranquilos, y como si toda esa cosa de la enseñanza no nos importara.

¡Claro!... Son cosas de muchachos! ¿Quién hace caso de ello?

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Noticias políticas

El Sr. Moret ha ido a inspeccionar los astilleros del Ferrol.

Después inspeccionará los del Nervión.

Después,...

Proponemos que se le nombre presidente de una Comisión que inspeccione el expediente Mora.

En Barusley (Inglaterra) se presentó un elector a caballo en un colegio electoral.

Y depositó su voto en la urna.

Algunas veces sucede aquí más.

Llegan hasta la urna los cuadrúpedos solos.

El estudiante más rico del mundo es mister Walter S. Hovart, que recibe una pensión mensual de 250.000 pesetas.

Trempos compatriotas que cobran más.

Y ni siquiera estudian.

Un individuo se ha suicidado metiendo la cabeza en una tina llena de agua y permaneciendo allí hasta la completa asfixia.

Se necesita tener deseo de morir.

Pero no ha tenido ingenio.

¿Necesitaba más que leer las declaraciones políticas de D. Emilio?

MINUTIA

Una de las causas que explican el desarrollo de la idea socialista, es el desenvolvimiento del funcionalismo y de la burocracia.

Todo el mundo siente el mal, todos lo denuncian y, sin embargo, el mal va siempre en aumento.

La burocracia tomó ímplemento bajo Colbert; con el reinado de los intendentes, por medio de los cuales el Estado se sustituyó del comarca en comarca por los poderes locales, por las Corporaciones, y por las familias, é invadida los dominios de la vida privada; y después de la general aspiración hacia la libertad, sentida en 1789, la centralización, o, en otros términos, la burocracia, se impuso bajo el Gobierno revolucionario. Desde entonces los Gobiernos han cambiado con frecuencia; la burocracia permanece y se desarrolla siguiendo la natural tendencia de todo organismo permanente.

Con la burocracia, con las funciones públicas, se desenvuelve también la idea socialista, y sobre todo por la dirección impresa a la opinión y a las aspiraciones de todos. Gracias a la depresión de las energías individuales, el gusto de las funciones públicas que ofrecen seguridad y demandan escasa iniciativa, se ha extendido por la nación, y cuanto más aumenta el número de empleados, mayor es el de los que creen poder pretender el serlo.

Los funcionarios han llegado a tomar sitio preponderante en la opinión; las profesiones libres se desconsideran y abandonan. Esta es una observación que puede hacerse todos los días; el hijo del labrador busca un empleo en el funcionalismo ó en las profesiones libres que a él conducen; el hijo del funcionario ó del abogado no vuelve su vista al campo. De tal suerte la falta de energía y la ambición gravitan sobre los empleos públicos. Sin embargo, el número de empleados públicos es limitado; el número de los aspirantes no lo es; las consecuencias son el rebajamiento de los caracteres, el desenvolvimiento del favoritismo, los numerosos gérmenes del descontento, nacido a causa de ambiciones no satisfechas, y, como secuela de todo esto, un verdadero ejército de gente no clasificada, ineptos para las profesiones libres, ejército en donde se recluta la hueste de los políticos, y para los cuales el socialismo llega a ser un «trampolín» y una «profesión».

E. VILPEY

PARTIDAS EN CUBA

Martinez Campos en la Habana

La única noticia de Cuba que el Gobierno tuvo anoche en un telegrama del general Martínez Campos, fechado en la Habana, y en el que dice, «He llegado».

CRONICA LOCAL. Y DALE QUE LE DAS

Comentando ese constante viajar del capitán general de la isla, lo explicaban algunos que deben estar bien enterados, diciendo que el Sr. Martínez Campos ha querido conocer y apreciar de modo directo, sobre el terreno, todo cuando afecta á la provincia de Santiago de Cuba, que es la que ha estado recorriendo durante bastantes días.

Y conociendo ya cuanto le importaba conocer, ha regresado á la Habana, para completar el plan de operaciones.

Los refuerzos

El rumor que acogimos ayer sobre el envío de mayor número de fuerzas á Cuba no es infundado.

Lo que hay es que por ahora se desiste de ese propósito, porque el Gobierno confía en el buen éxito de una disposición que probablemente se dictará hoy y que puede determinar el que, en lugar de 25.000 sean 30.000 los hombres que en la primera quincena de Septiembre hayan desembarcado en Cuba.

Esos 5.000 soldados que aumentan el ejército expedicionario espérase que se formarán con los acogidos á indulto en Buenos Aires y Brasil; con los que salen de los penales para volver á las filas y con los enganches voluntarios.

De éstos, sólo en Madrid hay más de 1.300, y la disposición á que antes nos referimos tiende á facilitar esos enganches, simplificando mucho el expediente.

Con 30.000 hombres que de una vez lleguen á Cuba, presume el Gobierno que hay fuerza bastante para esperar los primeros acontecimientos de la campaña de otoño, y entonces podrá resolverse si conviene ó si es necesario disponer otra expedición.

CARTA DE NUEVA YORK

Sr. Director de «El Liberal»

A las siete y 30 minutos de la mañana del 14 del actual, la goleta americana «Carrie A. Lane», patrón Quick, procedente de Cienfuegos, al dar la vuelta al cabo de San Antonio y á la distancia de una milla y media de la costa, fué detenida por un cañonero español, después de haberla disparado dos cañonazos con bala. Reconocidos los documentos por un oficial de marina y encontrándoles conformes, se avisó al patrón que podía proseguir el viaje.

La goleta llegó al Delaware Breakwater el 24; al día siguiente la prensa americana, que continúa hostilizándonos, echando mano á toda clase de invenciones, exageraba la noticia á su manera é increpaba al Gobierno, por «tolerar que los españoles sigan insultando al pabellón nacional». El «World» de Nueva York, periódico de más circulación de los Estados Unidos encabeza la noticia así:

«Dos disparos á nuestra bandera» La goleta americana «Carrie A. Lane», cañoneada por una cañonera española. Se encontraba á 120 millas de Cuba. Un buque costero con una misión pacífica, cargado de azúcar, atacado sin previo aviso por los españoles.

El patrón Quink, en su declaración, dice claramente que el barco se encontraba á una milla y media de tierra, y añade que el oficial español se portó de la manera «más cortés»; pero como de haber reproducido esas palabras los periódicos hubiesen tenido que reconocer que el comandante español estaba en su perfecto derecho en practicar un registro dentro de las aguas jurisdiccionales de Cuba, y hubiera, por consiguiente, faltado pie para insultar á España, de aquí la invención de las CIENTO VEIETE MILLAS y de los rencorosos é indignos artículos de fondo que son su consecuencia.

Los periódicos de hoy (26), rectifican la noticia de las millas, pero en lugar de excusarse, la emprenden contra el patrón de la goleta, incitándole á que presente su caso al Departamento de Estado, como lo hizo el capitán del «Alianza». El «Times»

dice que el buque español extremó su derecho disparando con bala y que precisa que el gobierno investigue el hecho sin demora. El «Morning Journal» excita al gobierno á que ponga un correctivo á nuestros desmanes, y concluye su retahíla de blasfemias y vituperios diciendo: «Ya es hora que á España se la eche de aquí. España debe marcharse.»

Toda esta furia enemiga contrasta con una segunda declaración del patrón de la goleta, en la que reconoce el derecho indisputable del comandante español para detenerlo, y dice, y dice que el incidente no vale la pena de mencionarse; declaración idéntica han hecho los consignatarios de la goleta; pero esto no es óbice para que el «Sun» se ensañe contra nosotros, imprimiendo palabrotas que no se soltarían en una taberna.

Si se mira bien, en parte tenemos los españoles la culpa de juicios tan injustos como escribe esta prensa, y de que la opinión pública no nos sea favorable, porque á la propaganda insidiosa de los laborantes no oponemos la propaganda de la verdad; los americanos interpretan nuestro silencio como aquiescencia á las acusaciones de nuestros enemigos. Estos no están satisfechos con haber formado una opinión falsa, y ahora se proponen publicar un periódico en inglés, que circulará profusamente por todos los Estados Unidos, abogando por la beligerancia de los «patriotas».

La llamada Junta revolucionaria se ha instalado en espasmosas oficinas en Broadway, en las que presidirá Tomás Estrada Palma, el «delegado civil». El principal trabajo del periódico irá dirigido á preparar al Congreso en favor de la tan sonada independencia de Cuba. Precisa que nuestro Gobierno organice aquí un centro de noticias, por el que se desmentan, con datos indisputables, todas las especies falsas que circulan los enemigos de España.

Nuestro ministro hace cuanto puede; pero por la delicada misión que le compete no es el llamado á ponerse en contacto con los «reporters», ni menos á entablar controversias con los directores de periódicos. Y á propósito de las gestiones del Sr. Dupuy de Lome, de que nos ocupábamos en nuestra carta anterior. El crucero «Atlanta», que estaba en observación en Cayo Hueso, recibió órdenes secretas de dirigirse inmediatamente á la Habana. Es probable que este viaje tenga relación con la expedición filibustera, que tanto da que hacer. No hemos de tardar en saber noticias importantes del «denouement» que se acerca.

SEN O'HAM.

Nueva York, Julio 26 de 1895.

Inventiones de los filibusteros

Londres 6

El periódico «The Times» publica hoy noticias que, aunque parecen de su corresponsal en la Habana, son, sin duda alguna, de origen filibustero, diciendo que el cabecilla Rabi, cuyo hermano fué muerto hace algunas semanas, se ha apoderado del poblado de Bañre, entregándolo después á las llamas.

Añade que la guarnición, que se componía de 60 hombres, se vió obligada á capitular.

Dice también que José Maceo dirigió una carta al cónsul de Inglaterra en Santiago de Cuba, que es dueño de una finca rústica, amenazándole con pegar fuego á ésta si no entregaba en breve plazo armas y municiones ó 1.000 pesos fuertes.

El supuesto corresponsal del «The Times» pretende también que la fiebre amarilla está haciendo bastantes estragos, y se hace eco del rumor de que las autoridades militares de la Habana van á extremar las medidas de represión contra los insurrectos y sus auxiliares.

Llama la atención que un periódico de la importancia del «The Times» dé acogida á noticias falsas ó exageradas, que los enemigos de España propalan por Europa desde los Estados Unidos.

«Considerando que, antes de empezar la reforma de esta Casa, debiera haberse elevado el proyecto completo á la Real Academia de San Fernando; y pues el Ayuntamiento de 1892 no lo hizo, arrojándose atribuciones de censor único, no es razón para que el Ayuntamiento actual siga el mismo procedimiento en los planos decorativos del salón de actos públicos, pues sus miembros sin ofensa de ninguno debemos confesarnos legos en la materia.»

Si, como suponemos y deseamos, á pesar del «Heraldo de Baleares», el Sr. Esteva firmó el Memorándum por pura complacencia, nada hay que decir; pero si no es así, preciso es confesar que le tiene grande iniquia á su correligionario el Alcalde conservador de Palma en 1892. El Alcalde es el ejecutor único de los acuerdos del Ayuntamiento. Ahora ya no se trata de deliberar ni de acordar, sino de la ejecución de un acuerdo, facultad privativa del Alcalde. Según el Memorándum del señor Esteva el Alcalde de 1892, esto es el Sr. Marqués de la Bastida, consecuente conservador, debía dejar en suspenso el acuerdo de ejecutar las obras proyectadas hasta que la R. A. de S. Fernando tuviese á bien darle á conocer su parecer. El Sr. Marqués no lo hizo; luego según el documento que firma el Sr. Esteva, el Alcalde conservador de 1892 faltó á su deber.

Y «El Heraldo» tan campante seguirá afirmando que inferimos una ofensa al Sr. Esteva suponiendo que firmó el Memorándum sin enterarse con suficiente detenimiento de la gravedad de las imputaciones que se arrojan al rostro de un conservador ausente.

Pero es el caso que todas las obras de ornamentación están aprobadas por el Ayuntamiento, excepto una franja que ha de rodear los Heraldos, formada probablemente con los escudos de los pueblos de Mallorca (que trabajo les costaría á los Sras. Académicos averiguar cuáles son); y ni siquiera está sometido á deliberación si ha de haber medallones y bustos, ni cuantos han de ser, que todo esto ya está acordado, resuelto y sancionado, sino pura y simplemente una bagatela para los Sras. Académicos de la de Nobles Artes de San Fernando, que deben entender tanto de esto como yo, cuáles son los nombres de los diez y seis personajes que han de figurar en los diez medallones, cuatro bustos y dos testas, (no sé bien si bustos ó medallones).

Quieren VV. oír cosas curiosas? Pues hagan la consulta á los académicos, en la inteligencia de que ninguno de la Roqueta les va á servir de Espíritu Santo.

Nosotros comprenderíamos, Sr. Esteva, que la consulta se elevara á la Real Academia de la Historia, pero á la de Bellas Artes?

Por muy legos que todos VV. se declaren me parece que este tropiezo lo ven VV. claro.

A la hora de itinerario salió ayer tarde de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor «Lulio», llevándose la valija, numeroso pasaje y carga.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, ordenándole la recogida del número del periódico «El Diario Español», publicado en Madrid en la noche de anteayer, que fué denunciado por el fiscal de S. M.

El próximo domingo se celebrará en la villa de Lluchmayor una solemne fiesta cívico-religiosa en honor á Santa Cándida.

El señor Rius, gobernador interino de esta provincia, ha recordado á los vendedores de materias

explosibles, el deber en que están de custodiarlas en los sitios fuera de poblado ordenados por las leyes y disposiciones vigentes, no pudiendo tener en sus despachos más que las cantidades que taxativamente están determinadas y permitidas.

Del «Heraldo de Baleares»:

Se confirma que en la próxima quinta, que tanto preocupa á numerosas familias, no habrá exenciones.

Los expedientes serán incoados en los cuerpos á que sean destinados los reclutas los cuales podrán licenciar los inútiles á los que no sean aptos para prestar cualquier clase de servicios.

Los hijos de padres sexagenarios y de viudas pobres, no serán excluidos de esta medida, pues se les señalará á sus padres una pensión durante el tiempo que aquéllos estén en el servicio.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento Regional núm. 1 en el paseo del Borne.

- 1.ª Paso doble «San Fernando», Terrés.
- 2.ª Fantasía de la ópera «Aida», Clodomir.
- 3.ª Fantasía de la ópera «Roberto», Bieger.
- 4.ª Wals «Loin du bal», Sohier.
- 5.ª Jota «Viva España», Ercilla.

Despedida á los Artilleros

Ayer tarde en el vapor «Lulio» se embarcaron los dos sargentos, un cabo, un corneta y diez y siete artilleros de la compañía del 8.º batallón de plaza aquí destacada, á quienes ha tocado por suerte formar parte del ejército de Cuba.

Dicha fuerza, en traje de mecánica, se dirigió en formación desde el cuartel de San Pedro hasta el muelle. Antes de salir del cuartel el capitán de la compañía señor Villalonga Bóneo, dirigió á los expedicionarios frases patrióticas y afectuosas repartiendo entre los mismos la cantidad que les destinó el batallón y la que les ofrecieron los señores jefes y oficiales de esta plaza.

Igualmente se autorizó á la fuerza restante para que pudiese ir al muelle á despedir á los que hasta ahora han sido sus compañeros de cuerpo, haciendo todas las clases é individuos libres de servicio perentorio.

Para despedirlos acudió también al vapor el Capitán general interino, señor Saenz de Miera; una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Salóm y un teniente de Alcalde; el teniente coronel de artillería D. Joaquin Delgado, el capitán de la compañía señor Villalonga y todos los oficiales de dicho instituto en Palma, además de otros muchos militares de las diversas armas y graduaciones.

El Alcalde señor Salóm despidió á los artilleros con rpa corta y entusiasta alocución, dando vivas al Rey y á la Reina, á España y á Cuba española, que fueron contestados y repetidos por los animosos expedicionarios.

Además el Ayuntamiento repartió 10 pesetas á cada soldado, 15 á los cabos y 20 á los sargentos; y la Diputación 5 á cada uno de dichos individuos.

Como la orden de embarque se recibió precipitadamente, la suscripción para obsequiar á los artilleros se abrió á última hora de la mañana de ayer, dando el siguiente resultado:

Jefes y oficiales del 8.º Batallón de artillería de la guarnición de esta Plaza.	100
«El Heraldo de Baleares».	10
La Comandancia de carabineros.	5
D. Francisco Soler, Imprenta del Comercio.	2
«La Almudaina».	10
Regimiento Regional núm. 1.	50
Excmo. Sr. General Saenz de Miera.	10

Sr. Coronel de E. M.	5
D. M. V. P.	5
Sr. Comandante de Marina.	5
El 8.º Batallón de Plaza	170
Excmo. Ayuntamiento de Palma	225
Excmo. Diputación Provincial.	105
Total.	702

Qué veamos regresar pronto á esos valerosos jóvenes, terminando el azote de la guerra; y que los mismos brazos que ahora deben defender el suelo de la patria con el hierro y el fuego, vengan otra vez á fecundarlo.

(De La Almudaina.)

IBIZA.

De nuestro estimado colega el «Diario de Ibiza» tomamos los siguientes sueltos:

Del día 6:

Entre cuatro jóvenes de la parroquia de San Carlos prodújose anteayer, domingo, una riña, motivada como casi siempre, por cuestiones amorosas, y cuyo resultado fué también el de costumbre: uno de los contendientes, contra el cual al parecer luchaban todos los demás, quedó herido por armas de fuego y blanca, ingresando en este hospital la noche del mencionado día.

Según se nos dice, los agresores están ya en la cárcel.

Del día 7:

Esta mañana ha tenido lugar en el Juzgado municipal de esta ciudad el juicio verbal seguido por denuncia de Juan Mari (Verniola) contra Enrique Miró Perez, cabo de serenos, motivado por el atentado que ya conocen nuestros lectores.

Cinco testigos de cargo han desfilado ante el Juez Sr. Tuells, deponeudo unos por referencia y otros por haberlo presenciado, que el cabo de referencia había maltratado de obra al Verniola. Al ser preguntados, por el representante del Ministerio público Sr. Tur y Marqués, si el cabo había amenazado con un revólver al denunciante, todos han declarado no haberlo visto.

El Sr. Fiscal, ha considerado plenamente probado el primer hecho, conceptuando ser aplicable lo que dispone el n.º 1.º del artículo 603 del Código penal vigente, en virtud del cual ha pedido se imponga al denunciado la pena de 8 dias de prisión y el pago de la mitad de costas.

Un horroroso crimen, cometido ha ya fecha, dos años al menos, en San Juan, y que hasta ahora había quedado, lo mismo que sus autores, en el mayor misterio, vuelve á ser estos dias objeto de pesquisas y averiguaciones, lo cual revela la adquisición de algún nuevo indicio.

Entre los que han sido llamados á declarar, con el motivo indicado, cuéntase el que últimamente y durante algunos años, fué Alcalde de dicho pueblo.

Del día 8:

Tenemos entendido que, por no lograr adquirir la cantidad de pescado necesaria, á cuya extracción se dedica por medio del hielo, la Sociedad que ha establecido dicha industria en esta, tendrá que cesar en el expresado negocio en breve, pues por la causa expresada le es imposible sostenerse.

Sentiremos mucho se confirme esta noticia, tanto por los interesados en la industria; pues su laboriosidad y carácter emprendedor, merecerían verse coronados por el mejor éxito, como por esta isla, que es notoria la utilidad que había de reportar de seguir la extracción de pescado.

De «La Bandera de Ibiza» del día 8, semanario que se publica en la vecina isla cortamos el siguiente suelto:

«Ya sabrán á estas horas nuestros lectores que el señor Beranger, gobernador de esta provincia, ha sido trasladado á Castellón, y que para sustituirle se ha nombrado á D. Belisario de la Cárcoba, noticias éstas que ha publicado el Diario.

Lo que no habrá ido á su conocimiento quizá, son las manifestaciones del Sr. Beranger en Madrid, por medio de algunos periódicos, que, en sustancia, ha venido á decir: que, dadas las pretensiones injustas y arbitrarias de parte del partido conservador de la capital de las Baleares, se hace imposible sostenerse al frente del Gobierno civil.

Tiene razón el señor Beranger, y por propia experiencia sabemos nosotros hasta qué punto llegan las pretensiones arbitrarias y la desaprensión, ó más bien descaro, de algunos conservadores palmesanos, pero, ¿no fué de estos principal factor el Sr. Beranger, para perpetrar los atropellos cuya realización necesitó ante todo de una traición (¿si fueron inmorales!), la traición del Sr. Riquer, y que fueron en tal número que parecía iba á ser interminable la lista de recursos de alzada á que dieron los mismos lugar, y que aún se hallan pendientes de resolución?

¡Está bueno el ex-gobernador de Baleares, con sus escúpidos!

Estos, señor Beranger, son ahora tardíos. Hubiesen venido antes de mancharse usted las manos....»

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran función para mañana domingo á las cuatro y media de la tarde.

Se soltarán CUATRO VACAS bravas de la ganadería de «Son San Martí», las cuales serán capeadas, banderilleadas y señalada la muerte siendo después retiradas al corral.

Después se soltará un BRARO NOVILLO DE MUERTE que será capeado, banderilleado y muerto á estoque por una cuadrilla de aficionados toreros.

Entrada general un real.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 9, 10.45 n.

Seiscientos españoles residentes en la República Argentina se han alistado para ir á Cuba á defender la integridad de la patria.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se resolverán algunos expedientes de Hacienda de mucha importancia.

El arreglo del crucero «María Teresa» tardará un mes.

Madrid 10, 1.15 m.

El diputado D. Martín Sanchez ha pedido ir voluntario á Cuba y en el sitio de mayor peligro.

Se ha verificado la entrega de los reservistas de 1891 en veinte y dos provincias sin ocurrir incidente alguno.

En Valencia un grupo intentó recorrer las calles, pero se evitó.

El telegrama oficial que se ha recibido hoy de Cuba dice que no ha ocurrido ninguna novedad.

HUMORADAS

En los pasillos de las Salesas.

Entre abogados:

—Ahí viene nuestro distinguido compañero N. Qué admirable despreocupación la suya... Está todo lleno de manchas.

—Es natural!. ¡Defiende tantas causas sucias!...

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA DEL COMERCIO
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
 Tarjetas para visita. — Talones de todas clases. — Esquelas y tarjetas de defunción. — Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc. — Facturas en todas clases y tamaños. — Circulares para el comercio. — Carteles de todos tamaños impresos a una y varias tintas. — Prospectos. — Entradas. — Programas, etc.

ADMINISTRACION
 DE LOS DIARIOS

EL LIBERAL PALMESANO
Las Baleares

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma a Manacor y La Puebla: á las 8^h 8^m mañana, 2^h 15 y 6^h 15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6^h y 11^h 30 (mixto), mañana y 5^h 30 tarde.
 De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6^h 25 mañana, 12^h 30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Baño limpieza	1	Con agua de mar	1 ⁵⁰
Abono de 10 años	13 ⁵⁰		
Medio abono de 5 baños	4 ⁵⁰		6 ⁷⁵

Los abonos son válidos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

COMPANIA INGLESA
 DE
 SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL
 LONDRES

CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 San Juan, 20
 Palma de Mallorca
 y en el Banco de Felanitx.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañia, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fabrica de harinas.

VENTA DE UNA CASA

Está de venta una casa situada en Porto Pi, moderna y de recreo, inmediata al camino de la Bonanova y situada en punto céntrico y con bonitas vistas. Consta de piso bajo, sótanos, jardín y huerto, depósitos de agua de gran capacidad, establo, cochera y otras dependencias.

Para informes calle de Ribera, núms. 34 y 38, y calle de Vallori, núm. 40, 2.º en Palma. 8-7.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para Manila é Ilo-Ilo con escalas en Port-Said y Singapore, saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6.200 toneladas

CADIZ

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el día 8. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un centimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *elichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayagüez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor de 4.500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd.

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas representantes de la Compañía en Palma.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, peritonía, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler